

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020)
REF: 1996-8754

En atención a la documental remitida vía correo electrónico, se dispone:

1°. *Reconocer al Dr. JOSÉ WILSON PATIÑO FORERO, como apoderado judicial del demandado, señor GERMÁN GUILLERMO DE JESÚS PRIETO PARDO, en los términos y para los efectos del poder conferido.*

2°. *Tener como autorizada del apoderado anteriormente reconocido a la señora INGRID ADRIANA PUENTES SANABRIA, identificada con la C.C. No. 1.030.603.063 de Bogotá.*

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
Jueza,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0122

HOY: 04 de Noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA